

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 26 de julio de 1961 por la que se jubila al Estadístico facultativo, Jefe Superior de Administración Civil, don Arturo Pérez Camarero.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 45 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y 1.º de la Ley de 24 de junio de 1941,

Esta Presidencia declara jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Estadístico Facultativo, Jefe de segunda, Jefe Superior de Administración Civil, don Arturo Pérez Camarero, con efectividad de 23 del mes actual, en que cumple la edad reglamentaria, y causará baja en el servicio activo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de julio de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

*ORDEN de 26 de julio de 1961 por la que se jubila al Estadístico facultativo, Jefe superior de Administración Civil, don Santos Esquivias Urquiola.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y 1.º de la Ley de 24 de junio de 1941,

Esta Presidencia declara jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Estadístico Facultativo, Jefe de primera, Jefe Superior de Administración Civil, don Santos Esquivias Urquiola con efectividad de 19 del mes actual, en que cumple la edad reglamentaria, y causará baja en el servicio activo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de julio de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

*ORDEN de 26 de julio de 1961 por la que se nombran Auxiliares de tercera clase del Cuerpo de Mecanógrafos Calculadores del Instituto Nacional de Estadística a los opositores que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Mecanógrafos Calculadores, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 7 de noviembre de 1960, y a propuesta de V. I.,

Esta Presidencia ha tenido a bien nombrar Auxiliares de tercera clase del Cuerpo de Mecanógrafos Calculadores, con sueldo anual de 9.600 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, a los opositores que a continuación se relacionan:

Doña Clotilde Zabaleta Martínez.  
Doña María Mercedes Cuesta Lindoso.  
Doña María Gloria Videgain Larraz.

Doña María del Carmen Feria y García del Valle.  
Doña María de la Concepción Gallego González.  
Doña Pilar Yagüe Delgado.  
Doña María del Pilar Ubach Taranco.  
Don Antonio González Díez.  
Doña Elena Garrido Octavio de Toledo.  
Doña Rosalina Soto Rodríguez.  
Doña María Luisa Osés Castro.  
Doña María del Carmen Rodríguez Saiz.  
Doña Isabel Fernández-Prieto Mallugulza.  
Doña María Patrocinio Infante Pérez.

Todos ellos deberán figurar en su día en el escalafón del Cuerpo por el orden que se indica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de julio de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

*ORDEN de 29 de julio de 1961 por la que se disponen ascensos en la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.*

Ilmo. Sr.: En ocasión de vacante, y en turno de rigurosa antigüedad.

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer el ascenso, con efectos del día 24 de junio último, y a los empleos que se citan, de los siguientes funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española:

A Auxiliar Mayor de segunda clase:

Don Enrique Sánchez Mena, que, por encontrarse en la situación de supernumerario, no ocupará plaza; y  
Don Juan Sanchez Chacón.

A Auxiliar Mayor de tercera clase:

Don Antonio Delgado Márquez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de julio de 1961.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de esta Presidencia del Gobierno.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 30 de junio de 1961 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Eduardo Moner Muñoz.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno 1.º a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante econó-

mica producida por promoción de don Jenaro Espinosa Cabezas y con la antigüedad del día 15 de junio de 1961, a don Eduardo Moner Muñoz, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Novelda, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 30 de junio de 1961 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Eduardo Fernández Cid de Temes.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno 4.º a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Roberto Hernández Hernández y con la antigüedad del día 10 de junio de 1961, a don Eduardo Fernández Cid de Temes, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Bujalance, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 30 de junio de 1961 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Manuel Luis Sola Castro.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Eduardo Moner Muñoz, y con la antigüedad del día 15 de junio de 1961, a don Manuel Luis Sola Castro, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Viana del Bollo y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Rambla, vacante por traslación de don José García Ferrer.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 30 de junio de 1961 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Miguel López Muñoz Goñi.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno 3.º a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Eduardo Fernández Cid de Temes y con la antigüedad del día 10 de junio de 1961, a don Miguel López Muñoz Goñi, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Almagro y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Almansa, vacante por promoción de don Roberto Hernández Hernández.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 30 de junio de 1961 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don José García Martos.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno 2.º a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Virgilio Martín Rodríguez y con la antigüedad del día 15 de junio de 1961, a don José García Martos, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Guadix, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 30 de junio de 1961 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Cabra a don Rafael Rodríguez Hermida.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Cabra, vacante por promoción de don Jenaro Espinosa Cabezas, correspondiente al mes de la fecha, a don Rafael Rodríguez Hermida, Juez de término, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Montilla.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 20 de julio de 1961 por la que se promueve a la categoría de Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones a don Luis Toscano Puelles.*

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones, dotada con el sueldo anual de treinta y dos mil ochocientos ochenta pesetas.

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la expresada categoría, con antigüedad de esta fecha, a don Luis Toscano Puelles, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del referido Cuerpo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Agentes Judiciales de la Administración de Justicia de todas las categorías y excedentes.*

De conformidad con lo establecido en el Título V del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia, de 14 de abril de 1956, y como resultado del concurso anunciado con fecha 15 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican, a los Agentes Judiciales que a continuación se relacionan.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.